

La estructura de clases en el agro andino venezolano ¹

ROGER BARTRA

Durante los últimos años ha sido frecuente describir y explicar la situación de subdesarrollo de América Latina en términos dicotómicos: zonas atrasadas-zonas desarrolladas, formando parte de un *continuum* que ha sido bautizado —por los más osados— como un estado de colonialismo interno. Esta dicotomía es también definida como una relación entre feudalismo y capitalismo. A mi juicio, un análisis de este tipo comporta tres errores fundamentales: 1) simplifica excesivamente una realidad mucho más compleja; 2) esconde la estructura de clases subyacente; 3) interpreta los sistemas agrarios de acuerdo a un modelo (el feudalismo) que no es relevante.

Con miras a ejemplificar esta crítica, y a sentar algunas bases de discusión, a continuación presentaré algunos datos procedentes de un estudio realizado en 1968-1969 en la región andina de Venezuela,² zona que aparentemente es un claro ejemplo, dentro de la dicotomía señalada, de un polo atrasado, por contraste a las zonas urbanas de la costa que deben su dinamismo a la economía petrolera y a la derrama de ingresos que ésta genera. En la mente de muchos venezolanos, políticos y especialistas en ciencias sociales, los Andes son la encarnación misma del atraso, del feudalismo y de, si no todos, muchos de los males que ha padecido y padece el país. Toda una época sangrienta de la historia venezolana está marcada por el predominio político de dictadores militares andinos (Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez gobiernan el país de 1899 hasta 1935), proceso que sólo puede comprenderse al estudiar paralelamente la rápida extensión del café en los Andes, que sustituye al cacao y a otros cultivos tradicionales; el café y el cacao fueron los dos principales productos de exportación hasta 1926, época en que el petróleo se impone decisivamente en la economía venezolana: evidentemente los Andes venezolanos están

profundamente conectados al mercado capitalista mundial. Hoy en día, todavía, los Andes parecen expresar su espíritu "feudal" por medio del voto, apoyando masivamente al partido tradicional de la derecha (COPEI, en el poder desde 1969). Desgraciadamente no podemos detenernos ahora a estudiar la historia social y económica de los Andes venezolanos.

1. DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ORIENTACION DE LA PRODUCCION

La geografía andina presenta el primer gran problema a la agricultura: la escasez de tierras planas o de pendientes suaves. De cerca de tres millones de hectáreas que abarcan los Andes, más de dos millones son tierras en pendientes de más de 30 % de inclinación, es decir, prácticamente inútiles para la agricultura. En 1961 apenas el 13 % de esta área estaba ocupada por cultivos. Mientras que en otras regiones de Venezuela las explotaciones agrícolas van arrebatándole terreno a las zonas vírgenes, esta expansión ocurre con gran lentitud en los Andes; véase a continuación el incremento intercensal (1950-1961), en el número y la superficie de las explotaciones agrícolas:

	<i>Incremento del número de explotaciones (%)</i>	<i>Incremento de la super- ficie agrícola (%)</i>
Venezuela	36.4	18.5
Andes	26.8	7.7

FUENTE: *Censos Agropecuarios de 1950 y 1961*

Estas cifras indican cuán lento es el crecimiento de la superficie agrícola, debido fundamentalmente a las características del relieve y al atraso tecnológico de la agricultura andina. El número de explotaciones crece con mayor rapidez, en gran parte gracias a un proceso de atomización de la propiedad territorial, que engendra una perjudicial situación de minifundismo. En 1961 en los Andes se encuentra el 7.5 % de la superficie agrícola total de Venezuela; pero, por otro lado, allí encontramos el 25.6 % del número total de explotaciones agrícolas del país. En uno de los tres estados andinos (Trujillo), entre 1950 y 1961, si bien creció el número de explotaciones (en 7 850 unidades), la superficie cultivada disminuyó en 195 521 hectáreas!

En los Andes venezolanos la población ascendía, en 1961, a cerca de un millón de habitantes, y constituía el 13% de la población total de Venezuela; la densidad de población es relativamente alta: 33 ha-

bitantes por Km², mientras que en Venezuela la cifra es de 8. El 64 % de la población es rural y vive en localidades de menos de 2 500 habitantes.

Para determinar el grado de desarrollo tecnológico alcanzado por la agricultura andina se establecieron tres niveles diferentes, definidos de la siguiente forma: 1) *agricultura primitiva*, en la que el trabajo de la tierra está basado exclusivamente en la fuerza humana (no se usa tracción animal), los instrumentos agrícolas son rudimentarios (se reducen a un machete, un barretón y una escardilla). 2) *Agricultura tradicional*: el trabajo de la tierra se realiza con la ayuda de tracción animal, con arado tradicional de madera con punta de hierro; en el caso de cultivos permanentes, como el café, se usan algunos artefactos simples para el beneficio del producto. 3) *Agricultura desarrollada*: la fuerza humana y animal es sustituida en parte por la tracción mecánica (tractores, maquinaria compleja para la molienda de la caña o el beneficio del café).

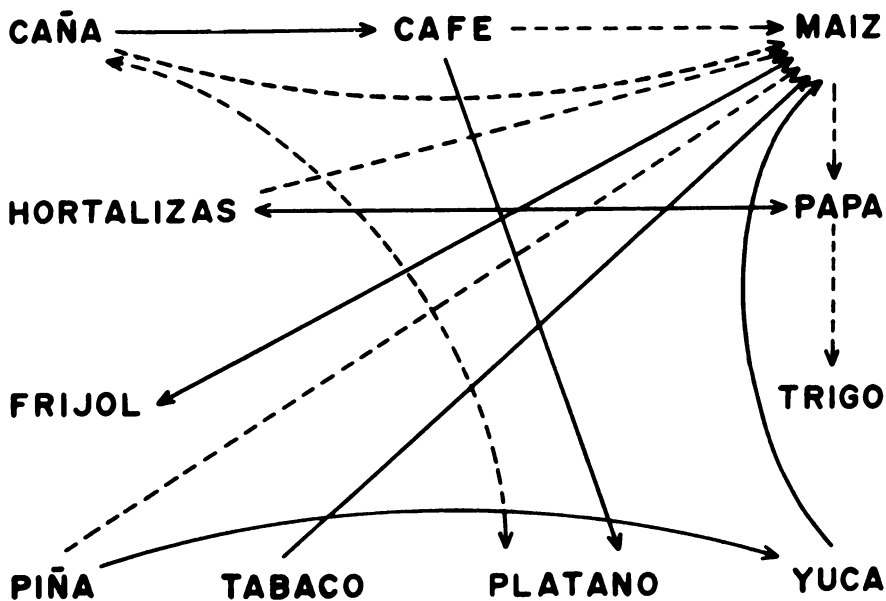
Los resultados de la investigación obligaron a establecer dos niveles intermedios más; la importancia relativa, desde el punto de vista del número de explotaciones, de cada nivel puede resumirse de la manera siguiente:

1. Agricultura primitiva	20 %
2. Agricultura primitiva tradicional	20 %
3. Agricultura tradicional	32 %
4. Agricultura tradicional desarrollada	26 %
5. Agricultura desarrollada	2 %

En resumen: el tipo de agricultura ligada a cerca de tres cuartas partes de los campesinos, puede ser calificada, sin temor, de tecnológicamente subdesarrollada, ineficaz para sobreponerse dinámicamente al reto del medio geográfico andino. Sobre este endeble andamio tecnológico se estructura la precaria economía rural andina.

El café es indiscutiblemente el cultivo más importante en los Andes venezolanos: ocupa cerca de la tercera parte de la superficie cultivada y produce más de un tercio del valor total de la producción agrícola vegetal. En los Andes se produce más de la mitad del café venezolano, que es el tercer artículo de exportación (después del petróleo y el hierro); pero su importancia es mínima al lado del valor de la exportación del petróleo, que ocupa el 92 % del valor total de las exportaciones, mientras el café significa apenas el 0.7 % (en 1964) y muestra además una tendencia a bajar tanto en cifras relativas como absolutas.

Además del café, tienen importancia los cultivos de cambur o plátano, la caña de azúcar, el maíz, la papa y la yuca. La producción de estos diferentes cultivos se realiza en todos los niveles tecnológicos señalados anteriormente. No obstante, la encuesta mostró la existencia de correlaciones entre ciertos cultivos y ciertos niveles: a los bajos niveles tecnológicos corresponde el cultivo de productos utilizables para el consumo familiar (maíz, yuca, plátano). Por otra parte, el análisis de las asociaciones de cultivos dentro de cada explotación resultó interesante; en el diagrama que sigue se muestran las asociaciones estadísticas entre el cultivo principal y el secundario; las líneas continuas (—) marcan la asociación más fuerte, las líneas interrumpidas (-----) señalan una asociación menos fuerte pero notoria; el sentido de la flecha señala hacia el cultivo secundario.



La tendencia general es clara: se producen combinaciones de cultivos comerciales con cultivos que pueden ser consumidos por el campesino. Aunque la orientación de la producción agrícola en los Andes es básicamente mercantil, el campesino —desconfiado— nunca pierde de vista la posibilidad del autoconsumo; se podría decir que tiene un pie en la agricultura comercial y otro en la agricultura natural: de acuerdo con una serie de factores, se sostendrá con más firmeza en uno u otro pie.

2. LA ECONOMIA FAMILIAR CAMPESINA

Trataré de esbozar una radiografía de la economía familiar campesina como paso previo al planteamiento de algunos problemas fundamentales. Se usarán básicamente cifras promedio, pero se intentará dar una idea de la dispersión. Los ingresos totales anuales de la familia campesina promedio se calcularon en Bs 6 190; pero el valor de la cosecha promedio fue de apenas Bs 2 498, es decir poco más del 40 % de los ingresos. El resto de los ingresos proviene fundamentalmente del trabajo asalariado, de la ganadería y del pequeño comercio. Evidentemente, las dispersiones con respecto a la media son grandes: la desviación standard de los ingresos es de $\pm 6\ 726$, y la del valor de la cosecha de $\pm 15\ 155$. Es importante señalar que el 70 % de los casos tiene ingresos inferiores a la media, y que el 80 % obtiene cosechas por un valor inferior al promedio señalado.

Evidentemente, la pobreza de la cosecha es un fiel reflejo del bajo nivel tecnológico de la agricultura. La información anterior debe ser complementada con otros datos para no distorsionar la realidad, pues pudiera parecer que la agricultura tiene menos peso del real en la economía familiar; es necesario señalar que el 77 % de los casos no percibe ingresos por concepto de comercio o salarios, lo que quiere decir que, a pesar de todo, una gran parte de la población campesina vive básicamente de los productos de la tierra (el 60 % ni siquiera tiene ingresos provenientes de la ganadería).

Por otra parte, dos terceras partes de los agricultores consumen una parte de la cosecha; esta parte del producto agrícola que no se realiza en el mercado tiene un valor de Bs 1 248, calculado a precios corrientes en el mercado para el momento de la encuesta; o sea el 20 % del total de ingresos.

El análisis del gasto familiar nos indica dos hechos importantes: en primer lugar, más de las cuatro quintas partes del presupuesto familiar se dedican a la alimentación; en segundo lugar, más o menos la cuarta parte del valor de los alimentos consumidos procede de la misma producción del campesino. De la misma manera que una porción de los ingresos procede del trabajo asalariado, una parte de los gastos se destina al pago de mano de obra asalariada; los promedios, en este caso, no son relevantes. Pero los siguientes datos dan una idea de la complejidad del problema: el 62 % de los agricultores que reciben ingresos como asalariados a su vez emplean obreros; una quinta parte de los que emplean asalariados también obtienen ingresos mediante la venta de su propia fuerza de trabajo. El gasto en trabajo asalariado que realiza un pequeño agricultor con frecuencia lo compensa trabajando él mismo como obrero; evidentemente, en una gran parte, las

relaciones que se establecen entre empleador y empleado no son relaciones de tipo capitalista, sino relaciones entre pequeños campesinos. Sólo el 6 % de los agricultores usaron más de 365 jornales en un año.

La masa de información sobre la economía familiar de los agricultores andinos permite llegar a ciertas conclusiones; nos encontramos en presencia de una especie de *continuum* que oscila entre dos polos: por un lado la economía natural de autoconsumo totalmente cerrada y por el otro lado una economía floreciente totalmente orientada al mercado, basada en la explotación de mano de obra asalariada. Pero el número de explotaciones ligadas a estos polos extremos es muy bajo. La masa de la población campesina se encuentra entre los dos extremos, formando una mezcla intrincada de sistemas económicos, que se escalonan sobre la base de los niveles tecnológicos anteriormente citados. La economía familiar campesina aparece como un organismo extraordinariamente adaptable a diferentes situaciones; paradójicamente, es muy elástico pero a la vez propicia una situación de estancamiento o, mejor, de lento proceso de cambio. Es elástico en el sentido de que es capaz de adaptarse a las más diversas condiciones, ya sea una situación desfavorable en el mercado de productos agrícolas, una mala cosecha o una gran demanda regional de mano de obra. La pequeña economía campesina tan pronto alarga sus tentáculos hacia una economía natural como se mercantiliza rápidamente, o bien entra en un proceso de proletarización; es en alto grado dependiente de las condiciones externas y extremadamente sensible a las variaciones de dichas condiciones; al mismo tiempo, por propio impulso se muestra poco capaz de un rápido desarrollo, y por ello su estancamiento relativo: si no es arrastrada por la situación tiende naturalmente a autoperpetuarse, a repetirse a sí misma generación tras generación.

Hasta ahora hemos guardado silencio sobre la parte más explotada y miserable de la población rural andina: los jornaleros. Su economía familiar es simplísima, pues sus ingresos tienen un solo origen: la venta de su fuerza de trabajo. Un obrero rural en los Andes gana anualmente, en promedio, Bs 1 672, o sea poco más de 4 bolívares diarios; pero el 65 % de los casos encuestados tiene ingresos inferiores a la media. Más adelante volveremos a hablar de ellos.

3. LA TENENCIA DE LA TIERRA

Hay cuatro tipos fundamentales de tenencia de la tierra, entre los cuales hay diferencias importantes desde el punto de vista del valor de la cosecha y del monto de los ingresos anuales, como se puede ver en el siguiente cuadro:

PROMEDIOS DE INGRESOS ANUALES Y VALOR DE LA COSECHA,
EN BOLIVARES, SEGUN TENENCIA DE LA TIERRA

	<i>a</i> Ingresos	<i>b</i> Desviación stand. de <i>a</i>	<i>c</i> Valor de cosecha	<i>d</i> Desviación stand. de <i>c</i>	<i>e</i> % de <i>c/a</i>
Propietarios	6 432	7 969	2 707	18 866	42.2
Arrendatarios	7 223	4 384	1 756	2 232	24.3
Aparceros	5 160	3 063	2 147	3 974	41.6
Ocupantes	6 472	4 109	2 798	3 554	43.3

La mayor parte de los agricultores andinos son propietarios de la tierra que trabajan; pero distan mucho de ser un grupo homogéneo. Si los clasificamos de acuerdo a la extensión de la tierra que poseen, se descubren desigualdades enormes; para realizar esta clasificación hemos distinguido los siguientes tipos: a) *minifundio*: menos de 5 hectáreas de tierra, lo que implica generalmente una unidad económica de subsistencia, insuficiente para llenar las necesidades básicas de una familia; b) *pequeña propiedad*: entre 5 y 15 hectáreas, tierra por lo general suficiente para mantener una familia y para producir pequeños excedentes; c) *mediana propiedad*: entre 16 y 49 hectáreas, que permiten al productor cierto grado de desarrollo y la creación de un beneficio más o menos importante; d) *gran propiedad*: toda finca mayor de 50 hectáreas. Es cierto que la clasificación es relativamente arbitraria, pero es útil como instrumento de trabajo. De acuerdo a ella, tenemos las siguientes clases de propietarios:

	% de fincas	% de superficie
Minifundio	54	9
Pequeña	30	19
Mediana	11	23
Grande	5	49

En la mayor parte de las grandes propiedades, pero no en todas, la producción se lleva a cabo bajo condiciones capitalistas; es decir, sobre la base de cierta maquinización y de la explotación de mano de obra asalariada. Pero no existe una correlación mecánica entre el tamaño de la propiedad y el desarrollo capitalista de la agricultura. Un indicio indirecto del desarrollo capitalista nos lo proporciona la importancia del fenómeno de la aparcería; bajo este sistema el productor no es dueño de la tierra que trabaja y paga a su propietario una renta en especie proporcional al volumen de la cosecha. Los propietarios que dan tierra en aparcería constituyen solamente el 17% de los

casos encuestados; será interesante ver su distribución según las clases de tamaño de la tierra que hemos establecido.

	<i>a</i> <i>Total de propietarios</i>	<i>b</i> <i>Número de propietarios que dan tierra en aparcería</i>	<i>c</i> <i>Porcentaje de b/a</i>
Minifundio	317	33	10.4
Pequeña	175	36	20.6
Mediana	68	17	25.0
Grande	27	14	51.8
Total	587	100	17.0

De este cuadro se desprenden dos conclusiones: 1) los propietarios que dan tierra en aparcería son generalmente minifundistas y pequeños propietarios (casi el 70 %); 2) sin embargo, la tendencia a dar tierra en aparcería es mayor conforme aumenta el tamaño de la tierra del propietario (la mitad de los grandes propietarios da en aparcería, mientras que sólo una décima parte de los minifundistas y una quinta parte de los pequeños propietarios lo hace). Por otra parte, se constata que conforme aumenta el tamaño de la tierra del propietario, éste tiende a dar en aparcería una proporción menor de su tierra (el 30 % de los minifundistas que dan en aparcería conservan para su propio uso más de la mitad de su propiedad, mientras que el 80 % de los grandes propietarios que dan en aparcería dan menos de la mitad de sus tierras).

Cerca de la cuarta parte de los agricultores andinos encuestados cultivan tierras en aparcería; ésta es la capa de la población que generalmente se supone que produce bajo condiciones feudales o semif feudales. Sin embargo, la realidad nos dice otra cosa: para comenzar, más de la tercera parte de estos aparceros son al mismo tiempo propietarios. Además, la distribución del tamaño de la tierra en aparcería revela también una enorme desigualdad, aunque en general el sistema es peculiar a las pequeñas unidades de explotación; el siguiente cuadro nos muestra las clases de aparceros de acuerdo al tamaño de la tierra (se usa la misma clasificación de superficie anteriormente citada para los propietarios):

	<i>% de fincas</i>	<i>% de superficie</i>
Minifundio	76	22
Pequeña	17	23
Mediana	5	22
Grande	1	33

a encuesta descubrió la existencia de aparceros latifundistas! Paralelamente, con el objetivo de estudiar la relación propietario-no propietario, y para determinar en qué medida se trata de una relación latifundio-aparcerero, se estableció el cuadro siguiente, que pone en relieve la extensión de la tierra poseída por la persona que da en aparcería:

<i>Hectáreas de tierra que posee la persona que da en aparcería</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Menos de 10	82	41
10 – 29	39	19
30 – 59	16	8
60 – 99	7	3
100 y más	14	7
Sin información	44	22
Total	202	100

Como se ve, apenas el 10 % pueden ser calificados de latifundistas; resulta evidente que la gran mayoría de los que dan en aparcería son pequeños propietarios, lo que confirma lo dicho más arriba cuando se planteó el problema desde el punto de vista del propietario.

Para terminar con el cuadro de la aparcería es necesario explicar las condiciones del contrato. En el 90 % de los casos el aparcerero debe pagar al propietario la mitad de la cosecha obtenida en su tierra; con frecuencia el propietario, además de la tierra, está obligado a pagar o a prestar los instrumentos de trabajo, el trabajo asalariado o la semilla; el cuadro siguiente sintetiza la situación:

<i>Elementos que proporciona el propietario, además de la tierra:</i>	<i>%</i>
La semilla	38
Nada	25
Los instrumentos y la semilla	22
El trabajo asalariado y la semilla	6
Los instrumentos	3
Otros	6
Total	100

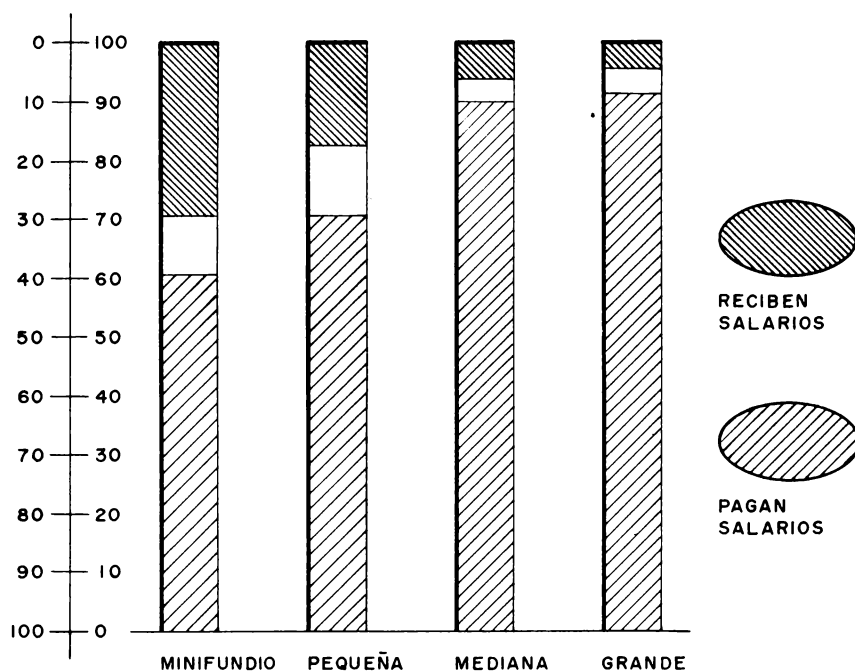
La aparcería en los Andes venezolanos no es un fenómeno feudal; pero evidentemente expresa una relación de explotación entre el que tiene y el que carece de tierra. Pero se trata de una explotación que

llevan a cabo tanto minifundistas y pequeños propietarios, como medianos y grandes propietarios. En resumen, se trata de una forma de tenencia que simplemente establece una relación de explotación entre el propietario y el no propietario de medios de producción, en una situación en que este último se encuentra a la mitad del camino que lo conduce a la proletarización. En la medida que el propietario es más rico, el carácter de la explotación tiene un más agudo contenido de clase; y viceversa, conforme es más pobre el que da en aparcería la relación propietario-aparcerero adquiere ciertos tintes de ayuda mutua y se suaviza el carácter de la explotación. De cualquier forma, la aparcería es un sistema en proceso de extinción.

La mayor parte de lo dicho para la aparcería se puede aplicar al sistema de arrendamiento; la única diferencia consiste en que la renta de la tierra es pagada en dinero y que las fincas en arrendamiento, en su aplastante mayoría, son minifundios. Por lo demás, la importancia relativa del arrendamiento es poca y tiende a desaparecer.

La ocupación de tierras es un tipo de tenencia que aparece como expresión del proceso migratorio que opera en los Andes; una parte importante de campesinos sin tierras se traslada a zonas —generalmente al pie de la montaña— donde hay grandes extensiones de superficie no cultivada, que son propiedad del Estado, del municipio o de alguna hacienda. El agricultor, en este caso, no paga ninguna clase de renta: simplemente ocupa la tierra. Al cabo de cinco años, si no lo han sacado, tiene el derecho de obtenerla en propiedad por prescripción. Es importante señalar que éste no es un fenómeno propiamente andino, sino que se produce en la periferia de la zona montañosa; pero es expresión de los problemas de la agricultura andina, que expulsa constantemente a la población que no es capaz de mantener.

Como ya hemos advertido, las formas de tenencia no se dan siempre de una manera pura; con cierta frecuencia los agricultores son al mismo tiempo propietarios y aparceros, arrendatarios y propietarios; la encuesta refleja esta situación en un momento dado; por ejemplo, más de la tercera parte de los aparceros son también propietarios; el 17% de los arrendatarios son a la vez propietarios; el 16% de los ocupantes también tienen tierras en propiedad. El 40% de los aparceros tienen tierras en otra forma de tenencia, y lo mismo sucede con la cuarta parte de los arrendatarios. El diagrama de la página siguiente ilustra estas correlaciones entre tipos de tenencia; cada forma está representada por una figura geométrica (cuadrada o rectangular); las zonas rayadas, en donde se yuxtaponen las figuras geométricas, representan los casos de agricultores con varias formas de tenencia al mismo tiempo.



% DE LOS AGRICULTORES QUE RECIBEN Y PAGAN SALARIOS,
SEGUN TAMAÑO DE LA TIERRA.

andino. Sin embargo, constituyen una capa de la población poco estable, pues el enorme atraso de la agricultura andina les impone condiciones de miseria y de subempleo; debido a ello, su destino final se encuentra en las ciudades venezolanas, en donde a pesar de todo pueden encontrar mejores condiciones de vida. Esto produce que los agricultores capitalistas en los Andes empleen cada día con más frecuencia a jornaleros colombianos, que atraviesan la frontera legal o ilegalmente en busca de mejores salarios. Los hacendados venezolanos se aprovechan de esta situación, que les permite tener mano de obra barata.

Antes de terminar con las formas de tenencia de la tierra, será interesante mencionar a los llamados *pisatarios*, que si bien hoy en día prácticamente han desaparecido, constituyeron durante el siglo pasado y a principios de éste la base de la producción de muchas haciendas cañeras y cafeteras. Se trata de una forma de renta de la tierra en trabajo: el pisatario está obligado a trabajar en la hacienda en tareas específicas a cambio del uso de un minúsculo pedazo de tierra; gene-

ralmente tanto el pisatario como su familia prestan servicios personales al dueño de la hacienda. Se trata evidentemente de un sistema de explotación de tipo feudal, pero que se encuentra en el marco de una unidad de producción de tipo capitalista.

4. LA ESTRUCTURA DE CLASES Y LOS SISTEMAS ECONOMICOS

La situación que he intentado dibujar en sus rasgos más sobresalientes es muy compleja y aparece como un conjunto multifacético de modalidades socioeconómicas que se complementan, se entrecruzan y se mezclan formando un todo difícil de analizar. Los sistemas que pueden parecer más contradictorios se encuentran firmemente unidos y los linderos entre cada categoría social o económica no son definidos. Sin embargo, podemos destacar dos peculiaridades de esta situación:

- 1) El conjunto de sistemas y formas descrito conforma *una sola estructura*: cada elemento se halla indisolublemente ligado al conjunto.
- 2) Esta estructura está organizada a lo largo de una columna vertebral que adopta la forma de un *continuum*: los diferentes elementos ligados entre sí manifiestan una solución de continuidad, de acuerdo a ciertas normas y en un sentido determinado.

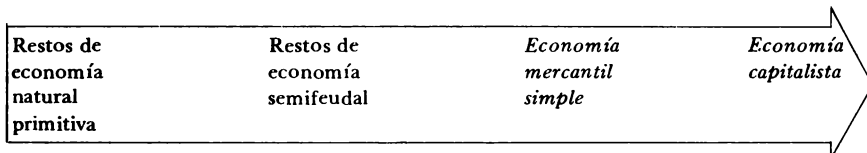
El concepto de estructura, tal como es usado aquí, es sinónimo de formación socioeconómica; es decir, un conjunto de modos de producción (sistemas o subestructuras, uno de los cuales es dominante) íntimamente ligados entre sí. El concepto de *continuum* implica no solamente una estrecha relación entre las subestructuras, sino también el hecho de que forman un ordenamiento que tiene un sentido o una orientación (en última instancia, una tendencia a oscilar entre dos polos opuestos).

El concepto de modo de producción, que se usa en su sentido marxista, está ubicado a un nivel de abstracción más elevado que el de formación socioeconómica, que se refiere a situaciones concretas.

En los Andes venezolanos, a partir de la información que hemos recogido, podemos abstraer dos modos de producción y residuos más o menos importantes de otros dos. Los dos modos de producción que aparecen claramente son: *el modo de producción mercantil simple* y *el modo de producción capitalista*; los dos modos de producción de los cuales se pueden encontrar residuos son: *la economía natural primitiva* y *la economía semifeudal* (con este nombre, a falta de otro

mejor, designo los sistemas de extracción del plusproducto en forma de renta precapitalista de la tierra).

Estos cuatro modos de producción están entremezclados, pero de ninguna manera forman un todo caótico: se alínean a lo largo de un *continuum* que expresa a la vez la estructura lógica y la tendencia histórica del conjunto, expresa a la vez su sincronía y su diacronía. Los dos polos del *continuum* son la economía natural primitiva y el sistema capitalista; la situación podría ser esquematizada así:



El sistema mercantil simple es el dominante desde el punto de vista de la población a él ligada; la mayor parte de los agricultores andinos producen bajo las condiciones de este modo de producción, es decir son propietarios de los medios de producción que ellos mismos emplean en su trabajo (este sistema tiene su equivalente en la producción manufacturera: la artesanía). Pero desde el punto de vista del valor de la producción, es indudablemente el sistema capitalista el que impera. Hay dos factores más que resaltan la importancia del sector capitalista: 1) el carácter básicamente mercantil de la producción sujeta prácticamente a todos los agricultores, a las condiciones del mercado capitalista; 2) el sector capitalista, por las mismas leyes de su desarrollo, tiende a arruinar a la pequeña economía mercantil, por más que ésta se resista tenazmente hundiendo sus raíces en los sistemas semif feudales y primitivos.

La estructura socioeconómica se caracteriza por una serie de problemas y contradicciones, que son fundamentalmente de tres tipos:

- 1) Las que son propias de cada modo de producción.
- 2) Las que surgen de la relación entre los modos de producción diferentes.
- 3) Las que son peculiares al conjunto de la estructura.

Contradicciones del primer tipo son, por ejemplo: la imposibilidad del modo de producción mercantil simple de desarrollar su débil base tecnológica (puesta en marcha en condiciones de trabajo individual, atomizado), para responder a las necesidades que impone el crecimiento de la población; la contradicción, en el sistema capitalista, entre el carácter social de la producción (sobre la base de un importante desarrollo tecnológico), y la apropiación privada del beneficio.

El más claro ejemplo de contradicción del segundo tipo es la que se plantea entre el modo de producción mercantil simple y el capitalista: si bien están firmemente unidos entre sí por el carácter mercan-

til de ambos, se excluyen mutuamente: el desarrollo de uno significa la muerte del otro; el sistema capitalista se nutre de la agonía del modo de producción mercantil simple.

Por último, el llamado problema del latifundismo se sitúa al nivel del tercer tipo de contradicciones. ¿Qué es el latifundismo? Cuando se le describe se hace uso de las conocidas cifras que indican que una minoría de terratenientes posee la mayor parte de la tierra, mientras que la gran masa de población usa una porción mínima de la superficie (en Venezuela, en 1961, la mitad de los agricultores disponía de menos de 5 hectáreas por individuo, en total apenas el 1.36 % de las tierras cultivables); en segundo lugar, se hace referencia a la baja productividad de las grandes propiedades. A mi juicio, el latifundismo no constituye por sí mismo —como se ha afirmado— un sistema o modo de producción. El latifundio puede ser tanto un sistema semifeudal (que engloba varias microeconomías mercantiles simples o seminaturales que pagan una renta de la tierra) como un sistema de tipo capitalista (deformado y subdesarrollado). El latifundismo es una de las formas que adopta el atraso tecnológico y la propiedad privada de la tierra, y que se constituye en un obstáculo al desarrollo económico, cualquiera que sea el camino que éste tome. El latifundismo es, incluso, un obstáculo a la subsistencia de la pequeña economía mercantil, a la cual somete y explota (por la vía del acaparamiento de la tierra y del cobro de rentas) sin propiciar siquiera su destrucción para dar paso a la economía capitalista. El latifundismo es un fenómeno que ocurre al nivel de la estructura, y cuyos orígenes hay que buscarlos en la época de la colonización española.

A cada modo de producción corresponde una determinada composición de clases sociales (definidas también en su sentido marxista); la población ligada a los modos de producción preclasistas sumergidos en el seno de una estructura global se constituyen en clases por su relación con el conjunto, y la explotación a que se ven sometidas está condicionada por las relaciones que se establecen entre los diferentes modos de producción. Podemos establecer el siguiente esquema:

Restos de economía natural	<i>Agricultores primitivos</i>
Restos de economía semifeudal . .	1) <i>Campesinos que pagan renta de la tierra</i>
	2) <i>Hacendados latifundistas</i>
Economía mercantil simple	<i>Campesinos</i>
Economía capitalista	1) <i>Burguesía agraria</i>
	2) <i>Proletariado rural</i>

Las tres clases ligadas a los dos primeros sistemas no existen como tales, sino que presentan sus peculiaridades a través de otras clases;

para decirlo de otra forma, nos encontramos rasgos típicos de agricultores primitivos y de población sometida al pago de rentas entre las diferentes capas del campesinado; y reconocemos peculiaridades del latifundismo en la burguesía rural. Estas tres clases no existen como tales simplemente porque apenas quedan algunos residuos de los modos de producción que las sustentan.

Estrictamente hablando, en los Andes venezolanos sólo hay tres clases ligadas a la producción agrícola: el campesinado, la burguesía agraria y el proletariado rural.

En el seno de la clase campesina pueden definirse tres estratos sociales, separados con cierta arbitrariedad, pero que reflejan variaciones internas en su situación económica; ellos son:

Campesinos pobres: minifundistas que para subsistir deben recurrir al trabajo asalariado; se apoyan también en la producción para el consumo familiar y con frecuencia su situación se encuentra agravada por la obligación de pagar una renta de la tierra.

Campesinos medios: el cultivo de la tierra les permite llenar las necesidades básicas y orientan casi toda su producción hacia el mercado.

Campesinos acomodados: la venta de la producción agrícola no sólo permite cubrir las necesidades básicas, sino que logran un excedente que pueden reinvertir; aunque el trabajo de la tierra es realizado básicamente por ellos mismos, emplean frecuentemente jornaleros para varias tareas (especialmente cosechas, desmonte, etcétera).

Una estimación cuantitativa aproximada de la importancia de cada clase, calculada en base a las estadísticas combinadas del censo agropecuario y del censo de población, para 1961, sería como sigue:

	<i>Población ocupada</i> (miles de personas)	%
Proletariado rural	55	33
Campesinado	102	62
pobre	50	30
medio	32	20
acomodado	20	12
Burguesía rural	8	5
Total	165	100

Detrás de esta aparente simplicidad se encuentra la compleja situación que hemos descrito en rasgos muy generales y, sin duda, de manera insuficiente. Si no se comprende cabalmente la estructura socio-económica que sustenta las relaciones entre estas tres clases sociales, no se entenderá ni la dinámica de la lucha de clases ni las formas políticas y sociales que adopta.

Notas

¹ Ponencia presentada a la discusión "The nature of agrarian systems in Latin America" organizada por el Institute of Development Studies (University of Sussex), los días 4 y 5 de marzo de 1971, en Brighton, Inglaterra.

² La mayor parte de la información procede de la encuesta realizada por el autor en 1968-1969 para la Universidad de los Andes. Se estudiaron 14 localidades que fueron escogidas como muestras; se realizaron aproximadamente 1 500 cuestionarios. El resto de la información aquí utilizada procede del *Censo Agropecuario* y del *Censo de Población*, efectuados en 1961.